

MAÑANA PODRÍAN DESIGNAR AL TITULAR DE DERECHOS HUMANOS P.4



MADRES PROTESTAN CONTRA AUTORIDADES DE SECUNDARIA EN JIUTEPEC Señalan presuntas irregularidades, como el final anticipado de clases P.4



ANTONELA LADINO

TRANSPORTISTAS TENDRÁN NUEVO GAFETE DE IDENTIFICACIÓN P.8

# La Unión DE MORELOS

# Insistirá alcaldía en denuncias

EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA ANUNCIA NUEVOS PROCESOS CONTRA ANTERIORES ADMINISTRACIONES POR EVASIÓN FISCAL; HAY REQUERIMIENTO DEL SAT DE 260 MILLONES DE PESOS POR OMISIÓN DE ISR FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN IMPUGNARÁ NO VINCULACIÓN A PROCESO DE EXEDIL P.4

EL EDIL JOSÉ Luis Urióstegui confirmó la continuación de recursos por anomalías en las últimas administraciones.



Cumple Morelos meta del programa "Cosecha de Lluvia"

La titular del Poder Ejecutivo, Margarita González Saravia, inauguró un sistema de captación de agua pluvial en la Secundaria General "Tlacaélel", en Coatlán del Río P.2



HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García ESTRATEGIAS ¿Justicia al gusto? P.6

Montserrat Hernández Bautista y Luis Arturo Bello SIN EMBARGO SE MUEVE Los cálices de jamaica: ¿un recurso poco aprovechado? P.6

Perseguirán de oficio la extorsión

La presidenta Claudia Sheinbaum envió una iniciativa para facultar al Congreso a expedir una Ley General contra la Extorsión que obligaría a todas las entidades a armonizar su legislación para combatir el delito P.3



CLAUDIA SHEINBAUM FIRMÓ la iniciativa con proyecto de decreto hacia una Ley General contra la Extorsión que permita perseguir de oficio dicho delito.

EN PRIMER SEMESTRE DEL 2025

Registra Morelos disminución en homicidio doloso

De acuerdo con el informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la entidad logró una reducción del 36.2 por ciento en homicidio doloso durante los primeros seis meses del 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024 P.5

Evaluarán riesgos en minas de Jiutepec P.8

Reprochan simbólico castigo contra golpeador de Baileys

Está en manos del Congreso endurecer las penas contra maltratadores de animales: TSJ P.3



SILVIA LOZANO

ACTIVISTAS SE MANIFESTARON en el Tribunal Superior de Justicia.

**La Unión**

† FUNDADOR  
Ing. Mario Estrada Elizondo

DIRECTOR GENERAL  
Y EDITOR RESPONSABLE  
Ing. Gian Ricardo Estrada González

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD  
Luisa Fernanda Rubio Marmori  
luisa@launion.com.mx

JEFE DE CIRCULACIÓN  
Sr. Faustino Jaimes Chaigres  
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL  
Fernando Vargas Torres  
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:  
Información general:  
Jorge Alberto Sánchez S.  
Justicia:  
Jorge Arturo Hernández García.  
Deportes:  
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx  
unionmor@launion.com.mx  
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla  
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.  
Centro

Oficinas Región Oriente  
Carretera Amayuca Jonacatepec #33  
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293  
rosendo\_ar@hotmail.com

Conmutador:  
777 311-46-31 al 34  
777 311-47-54  
777 311-47-62  
Fax Redacción:  
777 311-51-81  
Fax Publicidad:  
777 311-47-60  
Directo Publicidad:  
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES  
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD  
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada  
y distribuida por  
Periódico Diario de Información  
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777  
Col. Tezontepec. C.P. 62250  
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:  
FRANCISCO ARTURO TORRES AVILES  
CUERNAVACA CENTRO  
Calle Carlos Cuaglia #114  
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS  
LECTORES Y SUS FAMILIAS,  
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA  
IMÁGENES OFENSIVAS NI  
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor  
No. 04-2020-033122480500-101  
● Licitud de Título y Contenido 17419  
● Se prohíbe la copia total o parcial de  
cualquier parte de esta publicación sin  
consentimiento escrito por parte de este  
periódico. ● Impreso en los talleres de  
la Compañía Periodística "LA UNIÓN"  
Periódico Diario de Información General  
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con dirección  
en Av. Vicente Guerrero No. 777  
Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

# Cumple Gobierno de Morelos meta del programa "Cosecha de Lluvia"

» LA TITULAR del Poder Ejecutivo, Margarita González Saravia, inauguró un sistema de captación de agua pluvial en la Secundaria General "Tlacaélel", en Coatlán del Río  
» DE NOVIEMBRE de 2024 a junio de 2025 se instalaron 324 sistemas en escuelas del estado

COATLÁN DEL RÍO

El Gobierno de Morelos, "La tierra que nos une", cumplió la meta de instalar 324 sistemas de captación de agua pluvial en escuelas del estado, gracias al exitoso programa "Cosecha de lluvia", implementado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) en todo el estado. En esta ocasión, la gobernadora Margarita González Saravia puso en marcha el sistema correspondiente en la Escuela Secundaria General "Tlacaélel" ubicada en Coatlán del Río. La estrategia, diseñada por la SDS, inició en noviembre de 2024; cada sistema tiene la capacidad de captar hasta 223 mil litros de agua pluvial, lo que equivale a 11 mil garrafones, reduciendo significativamente el uso de fuentes tradicionales y representando un avance importante hacia la autonomía hídrica escolar.

A mediados de junio de 2025 se alcanzó el 100 por ciento de la meta, con los 324 sistemas ya instalados. Tras las lluvias de la temporada, los contenedores ya se encuentran en gran parte llenos, y el agua recolectada está lista para su aprovechamiento.

Durante su mensaje, la titular del Poder Ejecutivo reconoció el trabajo del equipo de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, encabezado por Alán Dupré, tanto en este programa ambiental como en otras acciones a favor de la sustentabilidad en el estado.

Ante directivos, personal docente, alumnado y padres de familia presentes en la inauguración, la mandataria estatal reiteró su compromiso con la educación de niñas, niños y adolescentes morelenses. Por su parte, el secretario de Desarrollo Sustentable destacó que los



sistemas de captación tienen una vida útil de hasta 20 años, y añadió que en Coatlán del Río también se instaló uno en la Escuela Primaria "Revolución del Sur".

Asimismo, Alán Dupré anunció que el 8 de agosto se llevará a cabo en este municipio una jornada gra-

tuita de esterilización de perros y gatos, donde además se brindará acceso al Registro Único de Mascotas (RUM), contribuyendo así a reducir el abandono y maltrato animal.

Finalmente, María del Carmen Purificación Cruz Malpica, directora

de la Secundaria "Tlacaélel", y el presidente municipal, Luis Armando Jaime Maldonado, expresaron su agradecimiento a la gobernadora Margarita González Saravia por su compromiso con la educación y el respaldo brindado al municipio de Coatlán del Río.

## NUEVO IMPULSO

A pesar de que Cuautla aparece como el municipio con mayor incidencia de extorsión en todo el país, y Yauteppec ocupa el lugar número 19, de acuerdo con datos de la organización Morelos Rinde Cuentas, hay interés por parte de empresarios mexicanos por invertir en suelo morelense, pues según el secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo, Víctor Sánchez Trujillo, titulares de empresas de los ramos farmacéutico y logística le externaron esa intención.

La buena relación que ha construido la jefa del Ejecutivo estatal con la Presidencia de la República debe aprovecharse para beneficiarse de la Estrategia Nacional contra la Extorsión y se cambie de una vez por todas una realidad que por años ha afectado a Morelos y ha frenado la llegada de nuevas empresas.

La Concanaco Servytur fue muy atinada al calificar que el delito de extorsión es una "violencia económica" que desestructura comunidades enteras, lo cual sabemos bien los morelenses.

EDITORIAL



# Reprochan simbólico castigo contra golpeador de Baileys

» **ESTÁ EN** manos del Congreso endurecer las penas contra maltratadores de animales: TSJ

**MACIEL CALVO / TLAULLI ROCÍO PRECIADO**

Activistas y organizaciones civiles en defensa de los derechos de los animales protestaron en la sede del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) en contra de la resolución de un juez de control, que concedió la suspensión condicional del proceso penal y la libertad al estudiante universitario Roberto "N", quien golpeó brutalmente y provocó la muerte al perrito Baileys.

El magistrado presidente del TSJ, Juan Emilio Elizalde Figueroa, defendió la actuación jurisdiccional y señaló que está en manos del Congreso endurecer las penas contra maltratadores de animales, para que las personas juzgadas puedan imponer castigos ejemplares y prisión a quienes atenten contra la integridad y la vida de los animales.

Las activistas y organizaciones realizaron un "performance" que consistió en vertir salsa de tomate sobre la estatua de Temis, diosa griega de la justicia, y su basamento, así como un bulto de croquetas como reproche a la resolución del juez, Natalia Subdías Aguilar. Las consignas y los reclamos fueron contundentes contra la libertad del joven universitario y las medidas tanto cautelares como de reparación del daño que le fueron impuestas, porque consideraron que la resolución fue tibia.

Según la determinación del juzgador, se concedió la suspensión condicional del proceso por un año con las siguientes medidas: residir en su domicilio; no realizar actos de molestia en el domicilio de los testigos ni de la denunciante; abstenerse de consumir drogas o alcohol; someterse a tratamiento psicológico enfocado a la sensibilización hacia los animales; adquirir un empleo u oficio; someterse a la vigilancia de la Unidad de Medidas Cautelares para



**ORGANIZACIONES REALIZARON UNA** protesta en la sede del Tribunal Superior de Justicia por las medidas aplicadas al estudiante detenido por golpear hasta la muerte a un perro.

Adultos; y prestar servicio social en la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos (PROPAEM).

Adicionalmente, como reparación del daño, el juez impuso al imputado la obligación de entregar tres mil 280 pesos en croquetas para la persona denunciante y que recuperó al perrito Baileys para su atención médica, y 900 pesos en efectivo y dos mil en bultos de croquetas a favor de la activista Vanessa Perbellini.

"La reparaciones del daño no son dádivas, no son dádivas de nadie, este es un proceso de juguete. Roberto Neri (imputado) debió haber vivido su proceso con todas las de la ley, no con acuerdos entre fiscalía y el Poder Judicial", reprochó Perbellini, y sostuvo que a las personas juzgadas les hace falta capacitación y sensibilización para abordar los temas referentes al maltrato animal, porque en éste y otros casos hay un desdén hacia la vida animal. "Para ellos sólo era un perro, sólo un animal y no. Les urge capacitación, puesto que la violencia hacia los animales está ligada a la violencia so-

cial. Hay estudios que comprueban que tiene que ver con la violencia contra la mujer, con violencia intrafamiliar y la violencia hacia los niños. Entonces, están tomando muy laxamente los casos de maltrato animal", subrayó.

Vanesa Perbellini informó que el 14 de julio tendrán una nueva audiencia con el equipo de la gobernadora Margarita González Saravia para trabajar en endurecer las penas por maltrato animal en la legislación local.

"Estamos indignados, es falso que diga el magistrado (presidente del TSJ) que queríamos que el agresor se quedara en la cárcel, no somos estúpidos, sabemos que la ley no lo contempla así, sino porque la reparación del daño a los animales fueron miserables cuatro bultos de croquetas; el que no pueda salir del país eso no importa; el juez consideró que cuatro bultos fueran suficientes. Otra de las medidas ridículas fue que sólo durante un año no podrá tener animales, pasado este año, el asesino de Baileys podrá tener más animales, eso es ridículo y cruel, y

vemos complicidad con la fiscalía para dar carpetazo, ya estaba pactado porque ayer el juez emitió su resolución y habían dado un mes para presentar elementos", declaró la defensora.

Consideró que el juez pudo aplicar mayor criterio, prohibir que el asesino no vuelva a tener perros ni animales, o establecer una reparación del daño real, para evitar que el maltrato se repita.

Por último, expusieron que ya analizan con abogados la viabilidad de apelar la decisión del mencionado juez.

Al respecto, el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia

(TSJ), Juan Emilio Elizalde Figueroa, consideró que el juzgador actuó conforme derecho y con base en lo que establece la norma vigente. Sostuvo que está en manos del Congreso de Morelos endurecer las penas contra el maltrato animal; sin embargo, la legislación vigente prevé una pena máxima de 4 años por la comisión de este delito y esto permite que los imputados puedan acceder a beneficios como la libertad y la suspensión condicional del proceso, bajo ciertas medidas cautelares y de reparación del daño.

Consideró injustos los reclamos hacia los juzgadores en este tipo de casos, porque lamentablemente no pueden ir más allá de lo que establece y permite la ley.

maciel@launion.com.mx  
tlaullipreciado@gmail.com

## Perseguirán de oficio la extorsión

» La presidenta Claudia Sheinbaum envió una iniciativa para facultar al Congreso a expedir una Ley General contra la Extorsión que obligaría a todas las entidades a armonizar su legislación para combatir el delito

**JOSÉ ANTONIO GUERRERO**

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó una iniciativa que envió a la Cámara de Diputados para reformar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y facultar al Congreso de la Unión a expedir una Ley General contra la Extorsión que, entre otras cosas, buscará perseguir de oficio este delito y obligará a todas las entidades a armonizar su legislación.

Al reconocer que su administración no ha logrado disminuir la comisión del delito de extorsión, e incluso que éste continúa en aumento a nivel nacional, señaló que con esta nueva ley se busca que "ya no des-

cansen en la víctima la denuncia".

"Hoy quien tiene que denunciar la extorsión es la víctima, poniendo en riesgo su vida. Entonces, le estamos quitando a la víctima ese peso. ¿Quién lo asume? El Estado mexicano; se persigue de oficio. La víctima somos todas y todos, la víctima es el Estado", enfatizó.

Explicó que la iniciativa, que firmó ayer durante su conferencia de prensa matutina y que fue enviada a la Cámara de Diputados, modificará el inciso "a)", fracción XXI, del artículo 73 de la Constitución, para que el Congreso pueda expedir la nueva Ley General.

"¿Por qué se tiene que modificar la Constitución? Porque tiene que haber la misma ley para todo el país,

para que esto se pueda hacer así. Esas son las leyes generales. Una ley general quiere decir que abarca a todos los estados, que obliga a todos los estados a legislar de acuerdo con la ley general", detalló.

Recalcó que la Ley General contra la Extorsión permitirá que todos los estados de la república tengan la obligación de legislar para combatir este delito, conforme a la norma general.

Antier, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur México) reconoció la presentación de la Estrategia Nacional contra la Extorsión por parte del Gobierno de México, señaló que coincide con muchas de sus propuestas y subrayó la urgencia de que este delito, en todas sus modalidades, sea perseguido de oficio, es decir, sin necesidad de que exista una denuncia formal por parte de la víctima.

**INFRAESTRUCTURA**  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA  
CONVOCATORIA 07 2025

De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para su consulta y obtención en las oficinas de la Dirección General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública, ubicadas en Av. Universidad número 25, Colonia Chamilpa, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, desde el día de la publicación de la presente y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas.

No. de licitación	SI-DGLCOP-OP-LP-32-2025
Descripción general de la obra	Construcción de techumbre tipo semi arco en explanada de la iglesia San Miguel Arcángel, Col. Amador Salazar, en la localidad de Santa Rosa Treinta, Tlaltzapotlán, Morelos.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	Localidad: Santa Rosa Treinta Municipio: Tlaltzapotlán
Fecha de publicación	09/07/2025
Visita a instalaciones	15/07/2025 09:00 hrs
Junta de aclaraciones	18/07/2025 09:00 hrs
Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	25/07/2025 09:00 hrs
Apertura de propuestas económicas	29/07/2025 09:00 hrs
Fallo	31/07/2025 09:00 hrs
Fecha estimada de inicio:	04/08/2025
Plazo de ejecución	60 días naturales

No. de licitación	SI-DGLCOP-OP-LP-33-2025
Descripción general de la obra	Construcción de techumbre de arcochecho en zocalo de Tezoyuca, ubicado en la localidad de Tezoyuca, Municipio de Emiliano Zapata, Morelos.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	Localidad: Tezoyuca Municipio: Emiliano Zapata
Fecha de publicación	09/07/2025
Visita a instalaciones	15/07/2025 10:00 hrs
Junta de aclaraciones	18/07/2025 10:00 hrs
Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	25/07/2025 10:00 hrs
Apertura de propuestas económicas	29/07/2025 10:00 hrs
Fallo	31/07/2025 10:00 hrs
Fecha estimada de inicio:	04/08/2025
Plazo de ejecución	90 días naturales

No. de licitación	SI-DGLCOP-OP-LP-34-2025
Descripción general de la obra	Construcción de Ayudantía Municipal en la localidad de Santa Rosa 30, municipio de Tlaltzapotlán, Morelos.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	Localidad: Santa Rosa 30 Municipio: Tlaltzapotlán
Fecha de publicación	09/07/2025
Visita a instalaciones	15/07/2025 11:00 hrs
Junta de aclaraciones	18/07/2025 11:00 hrs
Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	25/07/2025 11:00 hrs
Apertura de propuestas económicas	29/07/2025 11:00 hrs
Fallo	31/07/2025 11:00 hrs
Fecha estimada de inicio:	04/08/2025
Plazo de ejecución	90 días naturales

No. de licitación	SI-DGLCOP-OP-LP-35-2025
Descripción general de la obra	Rehabilitación con concreto asfáltico del tramo carretera Tenango - Tetelilla del km 0+000 al km 1+226, ubicado en el municipio de Jarituelco, Morelos.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	Localidad: Tenango - Tetelilla Municipio: Jarituelco
Fecha de publicación	09/07/2025
Visita a instalaciones	15/07/2025 12:00 hrs
Junta de aclaraciones	18/07/2025 12:00 hrs
Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	25/07/2025 12:00 hrs
Apertura de propuestas económicas	29/07/2025 12:00 hrs
Fallo	31/07/2025 12:00 hrs
Fecha estimada de inicio:	04/08/2025
Plazo de ejecución	120 días naturales

No. de licitación	SI-DGLCOP-OP-LP-36-2025
Descripción general de la obra	Pavimentación del Acceso al parque "Mundo Imagina", ubicado en la localidad de Jicarero, Municipio de Jojutla, Morelos.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	Localidad: Jicarero Municipio: Jojutla
Fecha de publicación	09/07/2025
Visita a instalaciones	15/07/2025 13:00 hrs
Junta de aclaraciones	18/07/2025 13:00 hrs
Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	25/07/2025 13:00 hrs
Apertura de propuestas económicas	29/07/2025 13:00 hrs
Fallo	31/07/2025 13:00 hrs
Fecha estimada de inicio:	04/08/2025
Plazo de ejecución	90 días naturales

El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como la junta de aclaraciones y el punto de partida para la visita al sitio de realización de los trabajos, se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública, ubicadas en Av. Universidad número 25, Colonia Chamilpa, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, el día y hora establecidos en el procedimiento.

El (los) idioma(s) en que deberá(n) presentarse (se) la (s) proposición(es) será(n): español.

La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.

De acuerdo al artículo 51 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos y Capítulo Cuarto, Sección IV del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, se otorgará un anticipo del 30%.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Para la obtención de las bases de licitación, las empresas interesadas las solicitarán mediante oficio de interés en participar dirigido al C. Rogelio Beltrán López, Director General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública.

Los licitantes sólo podrán presentar una propuesta por procedimiento de licitación, y en el caso de participación conjunta se deberá exhibir contrato de participación conjunta debidamente formalizado ante notario público.

Por tratarse de procedimientos en tiempos normales y con fundamento en el artículo 31 fracción XX de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, se llevará a cabo la revisión previa, consecuentemente, en el sobre que contenga la propuesta técnica, tendrá que adicionarse la documentación que establece el artículo 29 de la citada Ley, y la convocatoria.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisficieron los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará de entre estos oferentes a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Origen de los recursos: 2025 - Ingresos Propios.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

El LICITANTE que resulte adjudicado quedará obligado a firmar el contrato en las oficinas de la Dirección General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública, ubicadas en Av. Universidad número 25, Colonia Chamilpa, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en la fecha y hora indicada en el acto del fallo, previa entrega de la garantía de cumplimiento por el diez por ciento (10 %) del monto del contrato y la garantía de anticipo por el cien por ciento (100%) del monto total otorgado, en términos de los artículos 49 fracciones I y II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos; 49 y 94 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, la falta de presentación de estas garantías en los términos establecidos será motivo para no firmar el contrato, pudiendo la Secretaría de Infraestructura sin necesidad de un nuevo procedimiento adjudicar el contrato, al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el artículo 35 de la citada Ley, y así sucesivamente, en caso de que este último no acepte la adjudicación, de conformidad con el artículo 47 del mismo ordenamiento.

No podrán participar todas aquellas personas que tengan alguno de los impedimentos señalados en el artículo 52 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos.

Con base a lo establecido por los artículos 28 fracción VIII y 29 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, previo a la adquisición de bases, se hará una revisión a las empresas interesadas en participar en la ejecución de las obras.

Cuernavaca, Morelos a 09 de julio de 2025.

Adolfo Barragán Cena  
Secretario de Infraestructura  
del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos

## » DURANTE TOMA DE PROTESTA DE CANIRAC MORELOS

# Cuernavaca refrenda su respaldo a restauranteros: José Luis Urióstegui

» EL ALCALDE reconoció a la industria restaurantera como motor económico y generador de experiencias únicas, expresando su confianza en que Canirac Morelos se consolidará como el verdadero Sabor de México



En un llamado a seguir fortaleciendo uno de los sectores más dinámicos de la economía local, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, reiteró su respaldo total a la industria restaurantera durante la toma de protesta del nuevo Consejo Directivo 2025-2026 de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) Morelos, presidido por Karla García Olguín.

Acompañado del secretario de De-

sarrollo Económico y Turismo, Marcos Manuel Suárez Gerard, el edil reconoció el papel clave que juegan los restaurantes en la generación de empleos formales y experiencias turísticas únicas, destacando que desde el inicio de su administración se han impulsado proyectos estratégicos que fortalecen la economía local, como el programa "Sabores Morelos", iniciativa que, afirmó, cuenta con el respaldo absoluto del Ayuntamiento.

"Desde quienes reciben en la puerta, hasta quienes lavan los trastes, coci-

## Madres protestan contra autoridades de secundaria en Jiutepec

» Señalan presuntas irregularidades como el final anticipado de clases, mal manejo de recursos, acoso escolar y sexual entre estudiantes, entre otras situaciones

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Madres de familia de la Secundaria Técnica Número 28 de Las Fuentes de Jiutepec, protestaron por presuntas irregularidades en el plantel y por el cierre prematuro de la escuela antes de la fecha de conclusión del ciclo escolar.

Las inconformes expusieron que se inició una investigación por el estado actual de las instalaciones y se les informó que hay 170 puntos a revisar, con expedientes y videos de evidencias, pero no hay conclusiones o informes detallados ante la comunidad escolar.

Denunciaron que desde el jueves pasado se suspendieron las clases y desconocen los motivos específicos, ya que el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) no les envió la notificación o información sobre la suspensión oficial y las causas.

Expusieron que se han presentado casos de acoso escolar y acoso sexual entre estudiantes y se hicieron las denuncias ante la dirección de la secundaria, pero no actúan, "solo los acusan de mentirosos" y se ha dejado crecer los problemas internos. "Hay niños que son objeto de abusos, a algunos niños los golpean; a otras niñas

han denunciado que pasan y las tocan el cuerpo de manera de acoso sexual o abuso y no se ha hecho nada".

Una de las madres señaló que su hija ya fue víctima de tocamientos por parte de sus compañeros, acudieron a directivos y sólo le dan pretextos, pero no hay una respuesta. "La niña ya tiene miedo, de que la lleven al baño y le hagan algo peor, de que sigan las agresiones por parte de un compañero y varios de los estudiantes y en la dirección no hacen nada, ni los profesores; los hechos fueron en la escuela, sólo separaron de clases al niño..."

Exigieron soluciones de fondo, pues no permitirán que estos asuntos sigan en el próximo ciclo escolar.

Añadieron que hay anomalías en el manejo de recursos; al inicio del año les pidieron una cuota de 750 pesos por alumno (incluso, si hay familias con dos o tres hijos en la secundaria), pero no han visto mejora alguna en el centro educativo y desconocen el paradero de los fondos económicos. Agregaron que hay estudiantes que no tuvieron ni una sola clase de laboratorio, ni han tenido varias clases de talleres.

Finalmente, reclamaron que no les dijeron fecha de entrega de calificaciones y demás documentación.

tlauillpreciado@gmail.com

nan o venden la materia prima: todos forman parte de una gran cadena que hace posible esta industria, que no solo alimenta, sino que crea comunidad, memorias y crecimiento", señaló Urióstegui Salgado. Finalmente, celebró la nueva etapa de

Canirac Morelos, convencido de que el liderazgo de Karla García Olguín posicionará a la entidad como un referente nacional: "Gracias a la oferta gastronómica, van a lograr que Canirac Morelos sea el Sabor de México. Muchas felicidades", concluyó.

## Insistirá alcaldía en denuncias

» El Ayuntamiento de Cuernavaca anuncia nuevos procesos contra anteriores administraciones por evasión fiscal; hay requerimiento del SAT de 260 millones de pesos por omisión de ISR

SILVIA LOZANO VENEGAS

El alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, afirmó que no quitarán el dedo del renglón para exigir justicia contra las administraciones pasadas que afectaron al municipio y confirmó que existe una denuncia más por evasión fiscal en contra de sus antecesores.

Lo anterior, luego de que un juez decretó la no vinculación del exedil Antonio Villalobos Adán por el presunto delito de ejercicio abusivo de funciones.

En entrevista, Urióstegui Salgado re-

veló que en este caso, que no se dio vinculación a proceso contra Villalobos Adán, el tema "no lo iniciamos nosotros, sino el SAPAC, que es un organismo descentralizado, y se puede impulsar una reformulación del delito"; detalló que puede haber otro ilícito y tiene que ser directamente dicho organismo operador el que impulse la reclasificación.

Asimismo, comentó que su administración ha aportado elementos de prueba en cada una de las más de 30 denuncias presentadas.

"Nosotros hemos aportado todos los elementos de prueba que son indispensables en cada una de las más de 30 carpetas iniciadas, pero quien tiene en este caso la potestad jurídica de ir al juzgado es el Ministerio Público y nos atenemos a eso", subrayó.

El edil recordó que no sólo exalcaldes causaron una afectación al municipio, sino otros exfuncionarios por omisión o negligencia, y por ello aseveró: "no vamos a quitar el dedo del renglón".

Reveló que desde la administración

de Cuauhtémoc Blanco Bravo se retuvo el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y no enteraron al Servicio de Administración Tributaria (SAT), que les requirió el pago de 70 millones de pesos, que se logró cubrir con el apoyo del gobierno del estado.

"Es esencialmente un delito de evasión fiscal, pero le corresponde al SAT perseguirlo. Nosotros iniciaremos, en su caso, la denuncia por los temas administrativos y del fuero común", recalzó.

Sin embargo, confirmó que otra vez les están requiriendo otro pago superior a los 260 millones de pesos y deben abonar por lo menos otros 70 millones de pesos en lo inmediato.

"He solicitado el apoyo de la señora gobernadora. Hay una opinión favorable, pero tenemos que contar con el recurso. Aún con este respaldo tenemos que pagar por lo menos 70 millones de pesos, que no están presupuestados ni disponibles. Debemos buscar la manera de jalar de diversas partidas para poder acumularlo y ya llegar al gobierno estatal a pedir el apoyo", concluyó.

## Fiscalía anticorrupción impugnará no vinculación de exalcalde

» La presidencia del TSJ defiende la resolución de juez de control que favoreció a Antonio Villalobos Adán

MACIEL CALVO

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) impugnará la decisión de un juez de control de no vincular a proceso al exalcalde de Cuernavaca, Antonio Villalobos Adán. La fiscalía manifestó su inconformidad con el fallo del juez Natanael Subdías Aguilar, quien en cumpli-

miento de una ejecutoria de amparo de un tribunal colegiado repuso el procedimiento penal y resolvió que no había argumentos suficientes para imputar y sujetar a proceso al exedil por el presunto delito de ejercicio abusivo de funciones.

En un primer comunicado, afirmó que valoraba la posibilidad de "interponer un recurso que conforme al marco jurídico aplicable proceda, en defensa del interés público y en cumplimiento de nuestro deber constitucional de combatir la corrupción".

Dijo respetar la resolución del Poder Judicial, sin embargo, "manifestamos nuestra inconformidad con el criterio

adoptado, al considerar que existen elementos suficientes para sostener la probable responsabilidad del exfuncionario en los hechos investigados; no es óbice precisar que el propio juzgador de la causa reconoció que existe un delito".

Ya en un segundo comunicado, la institución confirmó que promoverá el recurso de impugnación contra el auto de no vinculación.

En tanto, el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Juan Emilio Elizalde Figueroa, sostuvo que la resolución del juzgador fue emitida con base en el amparo emitido por un tribunal colegiado, que el fallo está apegado a la ley y que la parte acusadora está en todo en su derecho de recurrir la determinación judicial.

maciel@launion.com.mx

## Mañana podrían designar al titular de Derechos Humanos

» Los aspirantes comparecerán hoy ante diputados

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

Los coordinadores de las bancadas del Partido Acción Nacional (PAN), Daniel Martínez Terrazas, y de Morena, Rafael Reyes Reyes, en el Congreso local, coincidieron en que durante la sesión de este jueves podrían alcanzar los consensos necesarios para definir al titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM).

Martínez Terrazas confirmó que hoy inician las entrevistas a los aspirantes y confió en que el mismo jueves se pueda designar al presidente de este órgano autónomo.

"Esperamos tener un consenso para que el día jueves podamos nombrar a quien presidirá la Comisión Estatal", señaló el también presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso.

Negó que existan dados cargados a favor de alguna persona y refrendó que el Congreso abrirá las puertas para escuchar a todos los aspirantes. "Por supuesto que todas las candidatas y candidatos tienen conocidos en absolutamente toda la clase política del estado, eso es normal, somos gente de aquí y nos conocemos, pero eso no significa que no vayamos a abrir las puertas y escuchar a todas y todos", consideró.

Añadió que buscarán un perfil con conocimiento sólido en materia de víctimas, pues existen muchos temas

preocupantes en el estado por atender. "Más allá de detenernos en temas de grilla política, queremos que sea alguien que tenga un conocimiento fundamental en este tema y que pueda atender cuanto antes los pendientes que existen", concluyó.

Por su parte, Rafael Reyes afirmó que existe la posibilidad de que en la sesión del jueves se designe al titular de la Comisión de Derechos Humanos, "si se genera un consenso sobre una figura".

Subrayó que la designación debe concretarse antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones —el próximo 15 de julio—, pues no pueden "dejar un vacío".

La madrugada de ayer, el Congreso publicó en su Gaceta la lista de los 28 aspirantes a presidir la CDHM, quienes comparecerán hoy ante diputados a partir de las 10:00 horas, en entrevistas de 15 minutos que concluirán a las 16:45 horas.

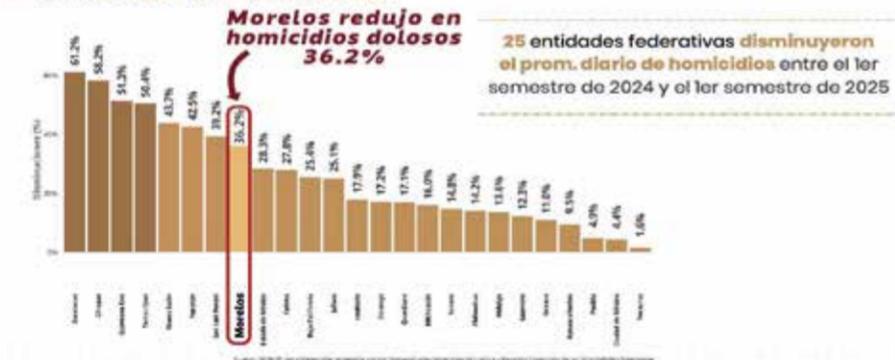
» EN PRIMER SEMESTRE DEL 2025

# Registra Morelos disminución en homicidio doloso

» DE ACUERDO con el informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la entidad logró una reducción del 36.2 por ciento en homicidio doloso durante los primeros seis meses del 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024

## DISMINUCIÓN DEL PROMEDIO DIARIO DE HOMICIDIO DOLOSO POR ENTIDAD FEDERATIVA

1° semestre 2024 vs. 1° semestre 2025



Como resultado de los esfuerzos conjuntos del Gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González Saravia, con instancias federales y municipales, la entidad se posicionó entre los 10 estados del país con una disminución significativa en el delito de homicidio doloso, con una baja del 36.2 por ciento en el primer semestre de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024.

Lo anterior fue dado a conocer durante la “Mañanera del Pueblo”, encabezada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, donde la secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco, presentó un comparativo nacional con datos

proporcionados por las 32 fiscalías estatales. La funcionaria federal mostró una exposición gráfica en la que se indica que Morelos forma parte de las 25 entidades con reducciones importantes en este delito, y se encuentra dentro del grupo de las primeras 10 con mejores resultados. “Destacan cuatro estados con una reducción de más del 50 por ciento en el promedio diario de homicidios dolosos: Zacatecas, Chiapas, Quintana Roo y Tamaulipas”, indicó. Y agregó: “También sobresalen entidades como Nuevo León, Yucatán, San Luis Potosí, Morelos, Estado de México, Colima, Baja California y Jalisco, con disminuciones que van del 43 al 25 por ciento”.

# AGUAS LLOVIA

CON LA

**Ante vientos fuertes:**

- Aléjate de árboles, postes, anuncios y estructuras que puedan caer
- Asegura techos, puertas, ventanas y objetos sueltos
- No te estaciones bajo árboles ni estructuras inestables
- Retira objetos en exteriores que puedan convertirse en proyectiles
- Conduce con precaución o detente en un lugar seguro

**En caso de emergencia llama al:**  
777 100 05 15 / 17 ó al 911

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE  
CEPCM COMISIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS

México de 1917

Mezcal de Morelos

ORGULLO NUESTRO

# Nuestro mezcal

ahora cuenta con

## Denominación de origen

Incrementará el 30% en ingresos para las y los productores locales.

Sabor y tradición milenaria

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE

# Acciones contundentes contra la delincuencia

Integrantes de la Mesa de Paz y Seguridad, del 18 de junio al 2 de julio:

- Desarticulamos al menos 3 grupos delictivos.
- Logramos más de 30 detenciones por delitos de alto impacto.
- Decomisamos arsenales en Temixco, Cuernavaca y Xochitepec.

morelos.gob.mx

## TU SEGURIDAD ES NUESTRA PRIORIDAD

MORELOS SEGURIDAD GOBIERNO  
Gobierno de México Gobernación

Seguridad Defensa Marina GN FGR

## ESTRATEGIAS

Jesús  
Castillo

## ¿Justicia al gusto?

Los jueces siempre han estado en medio de todos los conflictos y nunca quedan bien con los protagonistas, sin embargo, en estos momentos se encuentran en una situación particularmente compleja dentro del escenario político del estado. Las presiones están al tope por parte de los poderes tanto formales como fácticos.

La narrativa oficial que acompañó la reforma judicial —acusando a jueces de corrupción, elitismo o falta de sensibilidad social— ha erosionado la confianza pública en el Poder Judicial. Esto genera un entorno de deslegitimación que puede derivar en ataques a la independencia judicial y en un debilitamiento del control constitucional. Si a eso le agregamos que hubo un reacomodo al interior del Poder Judicial del estado de Morelos a raíz de la salida obligada de Jorge Gamboa Olea y la llegada de Juan Emilio Elizalde Figueroa con la ayuda de los otros dos poderes, entonces llegamos a la conclusión de que los juzgadores deben actuar con mucha cautela si es que quieren conservar el cargo.

Tenemos un nuevo presidente del TSJ pero también tenemos un nuevo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana con todo el apoyo de la gobernadora. Aquí el problema es que Miguel Ángel Urrutia no es licenciado en Derecho y se le hace fácil pedirles a los jueces “que se pongan la camiseta” de los buenos y no dejen salir tan fácilmente a los que sus policías detienen.

“Yo sí valoraría que los jueces nos apoyen con la prisión preventiva oficiosa por el bien de la sociedad”, dijo el pasado 4 de julio el titular de la SSPC, tras mencionar un caso en el que jueces estatales dejaron en libertad a una persona en posesión de drogas, y que la Secretaría de Seguridad Federal, (haciendo uso de las nuevas facultades que la ley le otorga) lo volvió a detener y ahora está preso en un penal federal.

Y es que Urrutia Lozano y Gamboa Olea hacían una excelente dupla para combatir a los delincuentes. El entonces presidente del TSJ (maestro en Políticas Criminales por el INACIPE), le pasaba tips al jefe de la Policía de los malosos que iban a salir libres y éste le decía qué jueces recibían moches a cambio de libertades.

Sin embargo, la relación no es la misma con Juan Emilio Elizalde, quien “se mostró sorprendido” cuando los reporteros le dijeron que cada 15 días el secretario de Seguridad se queja de los jueces. “La instrucción que tienen los jueces, no solamente los penales sino también de las otras materias, es actuar ajustados al marco del derecho”, puntualizó.

Quizás también Urrutia piense —como su amigo Gamboa— que el nuevo presidente del TSJ es un “viejo arcaico”, pero quienes lo conocemos sabemos que el ex reportero de Diario de Morelos es un profesionalista del derecho que nunca le daría línea a un juzgador para resolver un asunto, en uno o en otro sentido.

Y es que ahora los jueces se enfrentan a un nuevo problema: que la gente quiere la justicia como se anuncian los huevos en los restaurantes: “Al gusto”.

Ayer fuimos testigos de una singular manifestación en la explanada del Tribunal Superior de



... SE SIMULÓ sangre alrededor de la estatua de la Diosa Themis.

Justicia. Animalistas calificaron como “indignante y ridícula” la decisión del juez Natanael Subdías, que sancionó a Roberto “N”, agresor del perrito Baileys, únicamente con la compra de cuatro bultos de croquetas.

Cabe recordar que la Fiscalía General del Estado inició una carpeta de investigación al recibir mediante redes sociales una denuncia por golpes contra Baileys por parte de su propietario, en un inmueble de la colonia Lázaro Cárdenas, del municipio de Cuernavaca. El procedimiento fue acompañado mediante evidencia fotográfica y video.

El pasado 30 de junio, la Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo del juez de control órdenes de cateo y de aprehensión contra Roberto “N”, por su probable participación en el delito de maltrato y crueldad animal agravado, previsto en el Código Penal del Estado de Morelos. Debido a ese acervo probatorio, un juez determinó vincular a proceso a Roberto “N” y le impuso prisión preventiva como medida cautelar por los delitos de maltrato y crueldad animal, sin embargo, posteriormente fue dejado en libertad mediante una caución nunca vista: cuatro bultos de croquetas y la condición de que en un año no tenga ninguna otra mascota.

“Eso es vergonzoso y es ridículo. El juez pudo haber aplicado su criterio, para eso es juez, pero qué bueno que al parecer ya vamos a poder elegirlos nosotros”, dijo Vanessa Perbellini, quien encabezó la protesta en la que vertieron croquetas con salsa cátsup simulando sangre alrededor de la estatua de la Diosa Themis.

Más tarde, una comisión de animalistas fue recibida por el presidente del TSJ, Juan Emilio Elizalde, quien les explicó que la actuación del juez Natanael Subdías Aguilar estuvo apegada a las leyes que rigen este tipo de conductas, y que lo que se requiere es trabajar con las distintas autoridades, incluyendo al Poder Legislativo, en acciones que fortalezcan la sensibilización y la protección de los animales.

Y si por esta resolución hubo protestas, espérennos a ver cuál es la reacción de los vecinos de la colonia Lienzo del Charro si es que hoy el juez Cesar Augusto Galán Delgado vincula a proceso por delitos contra la salud o cualquier otro delito a Adrián “El Belicón”, de quien nos referimos ampliamente en una columna anterior.

La versión que se conoce es que los uniformados presuntamente recibieron un reporte mediante el que daban a conocer la presencia de individuos armados a bordo de una camioneta, por lo que se trasladaron al lugar. Al arribar a la zona se dirigieron a un andador de la colonia antes mencionada, poco antes del mediodía del pasado jueves 3 de julio.

Mediante un video se observa a los uniformados cuando arriban al sitio y comienzan a recorrer

el lugar, donde había una camioneta estacionada, sin nadie a bordo.

Enseguida preguntaron por el propietario de dicho vehículo, y una mujer les indicó que es de su esposo. Unos momentos después, sin mostrar la orden de cateo, varios agentes se metieron por la fuerza a la casa de Adrián “N” tras romper el candado y forzar la puerta.

De acuerdo con la esposa del ahora imputado, los agentes sometieron y golpearon a “El Belicón”, a quien arrestaron por presuntos delitos contra la salud y otros señalamientos. Hoy será la audiencia en la ciudad judicial de Atlacholoaya.

El juez se encuentra “entre la espada y la pared”.

Si deja libre al expolicía municipal de Cuernavaca podría provocar el primer conflicto entre el TSJ y la SSPC. Si lo mantiene preso, habrá protestas de la gente que lo conoce. Es evidente que fue un error haber realizado este operativo a plena luz del día y frente a los medios de comunicación, así como vecinos que captaron todo en sus teléfonos celulares.

Seguramente en la siguiente Mesa de Coordinación para la Seguridad y la Paz las corporaciones participantes —tanto estatales como federales— tendrán que deslindar responsabilidades, porque este asunto no puede quedar así nada más.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com •

## Y SIN EMBARGO SE MUEVE



» UN CIENTÍFICO O TECNÓLOGO OPINA...

## Los cálices de jamaica: ¿un recurso poco aprovechado?

MONSERRAT HERNÁNDEZ BAUTISTA Y  
LUIS ARTURO BELLO PÉREZ

Instituto Politécnico Nacional- CEPROBI

¿Quién no ha disfrutado de un agua o té de jamaica? Su color y sabor son inconfundibles. Pero después de preparar las infusiones (para hacer una agua fría o un té caliente), lo que usualmente se desecha son los cálices o flor de jamaica. Algunas personas vuelven a adicionar agua y vuelven a preparar la infusión, ya que algunas variedades de jamaica contienen mayor cantidad de los compuestos que dan el sabor a la bebida y tratan de aprovecharlos. Existen comunidades donde se cultiva la jamaica y usan los cálices cocidos de la flor para preparar algunos platillos que se han transmitido por generaciones. Por ejemplo, se prepara un platillo similar a lo que se conoce como “tinga de pollo”, donde el pollo es reemplazado por los cálices hechos hebras, esto abre una oportunidad de hacer platillos para personas vegetarianas o veganas.

Estas costumbres del uso de los cálices de jamaica después de la decocción son una de las prácticas que son recomendadas en lo que se conoce como economía circular, donde se propone el uso de la materia prima en su totalidad, lo cual apoya a los productores del cultivo de la jamaica y además disminuyen los residuos que pueden producir problemas de contaminación en el medio ambiente al ser desechado y que favorecen el crecimiento de microorganismos e insectos.

En México, aunque existen algunos productores de concentrados de jamaica, no se generan como subproducto los cálices del proceso de decocción, con lo que se le daría un valor agregado al cultivo. La mayoría de los concentrados o productos sabor a jamaica son artificiales. Los cálices después de la decocción conservan una cantidad importante de compuestos bioactivos, como son los polifenoles, los cuales son compuestos con efectos antioxidantes y los podemos encontrar en las frutas como las frambuesas, fresas, uvas y otras bayas, así como en verduras, legumbres, cereales, té, café, vino tinto, chocolate, entre otros. Los polifenoles tienen un efecto beneficioso a la salud, ya que atrapan compuestos oxidantes que circulan por el torrente sanguíneo y al atraparlos hay una disminución en la prevalencia de ciertos tipos de cáncer. También, los polifenoles se asocian con la disminución de la digestión del almidón, ya que inhiben a las enzimas que hidrolizan el almidón y por lo tanto disminuyen el impacto calórico de los alimentos. Además, se postula que los polifenoles producen inhibición de los transportadores de glucosa hacia la sangre, por lo

que si se consume un alimento que tenga un alto contenido de almidón y se hidroliza hasta glucosa, la glucosa no se transporta hacia la sangre y no se produce incremento, lo cual es importante especialmente en personas con diabetes, sobrepeso u obesidad.

El secado y molienda de los residuos de la decocción de la jamaica permitirían obtener un polvo que puede ser incorporado como un ingrediente en diversos productos como panificación, galletas, botanas, cereales para desayuno, pastas, etc. Al integrarse a estas matrices de alimentos, no solo enriquecen su perfil nutricional, sino que también aportarían beneficios funcionales que promuevan la salud del consumidor. Este enfoque permitiría transformar un subproducto desechado en un ingrediente funcional.

En 2023, la producción total de jamaica en México alcanzó las 8,411.57 toneladas, siendo los estados de Guerrero, Michoacán y Oaxaca los principales productores. Estas cifras representan la disponibilidad del recurso y la necesidad de desarrollar alternativas para su valorización. La innovación de alimentos funcionales no solo busca añadir nutrientes, sino protegerlos, liberarlos e impactar en el medio ambiente. Por lo que los residuos hasta su incorporación en alimentos tienen un nuevo camino, y ese camino puede comenzar en tu próxima comida.

## Referencias:

- Amaya-Cruz, D., Pérez-Ramírez, I. F., Pérez-Jiménez, J., Nava, G. M., & Reynoso-Camacho, R. (2019). Comparison of the bioactive potential of Roselle (*Hibiscus sabdariffa* L.) calyx and its by-product: Phenolic characterization by UPLC-QTOF MSE and their anti-obesity effect in vivo. *Food Research International*, 126, 108589. doi:https://doi.org/10.1016/j.foodres.2019.108589
- Hernández-Bautista, M., Heredia-Olea, E., Agama-Acevedo, E., & Bello-Pérez, L. A. (2025). Extrusion of decoction residues of Roselle (*Hibiscus sabdariffa* L.) with different starchy wall materials retaining the polyphenol content after in vitro digestion. *Food Chemistry*, 467, 142322. doi:https://doi.org/10.1016/j.foodchem.2024.142322
- Mercado-Mercado, G., Blancas-Benitez, F. J., Velderrain-Rodríguez, G. R., Montalvo-González, E., González-Aguilar, G. A., Alvarez-Parrilla, E., & Sáyago-Ayerdi, S. G. (2015). Bioaccessibility of polyphenols released and associated to dietary fibre in calyces and decoction residues of Roselle (*Hibiscus sabdariffa* L.). *Journal of Functional Foods*, 18, 171-181. doi:https://doi.org/10.1016/j.jff.2015.07.001

# Cuatla fortalece atención a migrantes en coordinación con la SRE

» **SUBE DEMANDA** de asesoría por parte de familias de migrantes



EL DIRECTOR DE Asuntos Migratorios de Cuatla sostuvo un encuentro con el delegado de la SRR.

LA REDACCIÓN / CUAUTLA

El Ayuntamiento de este lugar, encabezado por el alcalde Jesús Corona Damián, refuerza su compromiso con la comunidad migrante mediante acciones concretas para garantizar su atención y protección.

En este contexto, el director de Asuntos Migratorios, Jesús Ávila

Ávila, sostuvo una reunión de trabajo con Anselmo Zannata Cázares, delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en Morelos, con el objetivo de consolidar la colaboración entre ambas instancias en beneficio de los ciudadanos cuautlenses radicados en Estados Unidos.

La reunión respondió al notable incremento en las solicitudes de asesoría recibidas por la Dirección de

Asuntos Migratorios, lo que evidencia la creciente necesidad de orientación y apoyo para las familias con integrantes en el extranjero.

Este encuentro permitió trazar estrategias para fortalecer los canales de comunicación y asistencia, asegurando una respuesta coordinada y eficiente ante las demandas de la población migrante.

El enfoque principal de la colaboración es ampliar los mecanismos de atención a través del área de protección a ciudadanos mexicanos en el exterior. Esto incluye proporcionar información clara, acceso a servicios institucionales y acompañamiento en trámites relacionados con el estatus migratorio, la seguridad y el respeto a los derechos de los cuautlenses en Estados Unidos. Asimismo, la iniciativa busca garantizar que tanto los migrantes como sus familias en Cuatla cuenten con el respaldo necesario.

El gobierno municipal de Cuatla reafirma su compromiso de priorizar el trabajo interinstitucional como una vía para ofrecer soluciones efectivas a las necesidades de la comunidad migrante.

Esta coordinación con la delegación de la SRE en Morelos permitirá optimizar los recursos y servicios disponibles, brindando una atención integral y oportuna.

# Amplía Jiutepec su capacidad para garantizar una alimentación saludable y económica



JIUTEPEC

El Ayuntamiento y el DIF Jiutepec han dado un nuevo paso en su compromiso con la comunidad, con la reapertura del comedor comunitario de la colonia El Porvenir. Con esta reapertura, el municipio cuenta con seis comedores los cuales atiendan a más de 700 ciudadanos de grupos vulnerables.

Estos comedores brindan acceso a una alimentación balanceada y nutritiva, supervisada por especialistas en nutrición, a un precio muy accesible o incluso totalmente gratuito para aquellos que lo necesitan, según determina un estudio socioeconómico.

El comedor de la colonia El Porvenir ya cuenta con 78 inscritos en su padrón, quienes serán beneficiados

con esta iniciativa. Sin embargo, el Ayuntamiento y el DIF Jiutepec están abiertos a recibir más inscripciones, con el objetivo de beneficiar a más vecinas y vecinos.

En su intervención, la presidenta del DIF Liliana Alanís señaló: "nuestros comedores son un proyecto integral respaldado por el Ayuntamiento. Pronto anunciaremos la reapertura del comedor en la colonia Luis Donaldo Colosio, un paso más en nuestra misión de brindar alimentación digna y saludable a nuestra gente", señaló.

El Ayuntamiento de Jiutepec, encabezado por el presidente municipal Éder Rodríguez Casillas, refuerza su política pública de apoyo a los grupos más vulnerables, garantizando acceso a una alimentación saludable y digna para aquellos que más lo necesitan.

## GENERACIÓN DORADA 1969 - 1974

Benemérita Secundaria Federal Froylán Parroquín García  
Bachillerato Bernabé L. de Elias, UAEM

51 INVITA AL ANIVERSARIO

Sábado 02 de Agosto 2025, a partir de las 2:30 p.m.

Salón Alhambra del Hotel Villa Bejar Cuernavaca

AV. DOMINGO DIEZ N° 2350, COL. CHAMILPA, CUERNAVACA, MORELOS



Venta de boletos en:  
Funeraria Hispano Mexicana Centro

José Ma. Morelos y Pavón 227, Centro, 62000  
Cuernavaca, Mor. Tel. 777 314 2500



# Evaluarán riesgos en minas de Jiutepec

## Transportistas tendrán nuevo gafete de identificación

Para obtenerlo deberán tomar un curso de capacitación y aprobar exámenes antidoping; un grupo de taxistas amenaza con bloqueos ante la disposición

ANTONELLA LADINO

Los operadores del transporte público con y sin itinerario fijo ("rutas" y taxis) deberán acreditar un curso de capacitación y aprobar los exámenes antidoping para obtener un nuevo gafete de identificación obligatorio, de lo contrario no podrán prestar el servicio.

Lo anterior lo informó el Coordinador General de Movilidad y Transporte, Jorge Alberto Barrera Toledo, y apuntó que en algunos temas la Coordinación de Movilidad puede ser flexible, por ejemplo, en la ampliación de plazos y horarios y en los mecanismos de simplificación de trámites. Sin embargo, la capacitación para la identificación de los conductores "no es un tema que se pueda poner en una balanza y a consideración o a contentillo de quienes quieren o no participar".

Barrera Toledo informó que el curso lo impartirá el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (Icatmor) y se enfocará en el conocimiento del reglamento, manejo a la defensiva, manejo preventivo y temas de género.

Afirmó que el curso es obligatorio y desde la Coordinación se han revisado áreas de oportunidad para mejorar y que el servicio de transporte en Morelos sea más digno, confiable y seguro.

"Es un tema que no está a discusión, no estamos revisando ningún mecanismo para poder evitar, más bien, necesitamos ver cómo agilizamos estas capacitaciones que les viene bien a todos los conductores que tienen una concesión", indicó.

El coordinador de Movilidad respondió a la amenaza de un grupo de taxistas que están inconformes con las nuevas disposiciones para obtener el gafete de identificación y que amenazaron con cerrar este día los accesos a Palacio de Gobierno y la avenida Plan de Ayala, a la altura de Plaza Cristal, a partir de las 09:00 horas.

Dijo que se identificará al grupo de taxistas y advirtió que no se permitirá que "inconformidades de ese tipo pongan en riesgo a quienes usan el transporte público".

En Morelos circulan alrededor de 18 mil 500 taxis y cinco mil 500 "rutas", y la mayoría están a favor de la regularización y de la capacitación, afirmó Barrera Toledo.

» **HAY PELIGRO** de deslaves; Protección Civil integrará un censo de población

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La Coordinación de Protección Civil realizará recorridos en las inmediaciones de las minas de Jiutepec para levantar un

censo de la población en riesgo y tomar acciones de prevención ante posibles deslaves, debido a la intensa temporada de lluvias.

El titular del organismo estatal, Ubaldo González Carretes, indicó que ya hubo una reunión con empresarios de la Mina Vista Hermosa y hasta la fecha no se ha tenido contacto con la calera, pero ya existe coordinación con autoridades municipales.

Indicó que la próxima semana se hará la visita en el lugar y se analizará la acumulación por absorción de aguas pluviales, además de levantar datos sobre el perímetro en riesgo y personas que habitan en los

predios aledaños. Mientras tanto, continúan los estudios geológicos. Recordó que desde hace dos años no están permitidas las explosiones en dichas minas y junto con la empresa se revisan los riesgos por deslizamiento de talud.

En otro tema, ratificó que como parte del trabajo de mantenimiento que se realiza en todas las rutas de evacuación del volcán Popocatepetl, se revisan con los ayuntamientos los topes; explicó que hay un número máximo de los mismos y se analiza la ubicación correcta, acorde con los lineamientos en la materia que contempla el Plan Fuerza Popocatepetl. En torno a las granizadas del fin de

TONY RIVERA



UBALDO GONZÁLEZ, COORDINADOR de PC.

semana en Los Altos de Morelos, informó que hubo algunas afectaciones en el campo, pero afortunadamente no se registraron daños en viviendas.

tlauillipreciado@gmail.com



**CUERNAVACA**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027  
*¡Por la ciudad que merecemos!*

# TE ESPERAMOS DEL 19 AL 27 DE JULIO

## ¡NO TE LO PUEDES PERDER!



### ¡POR LA CIUDAD QUE MERECEMOS!




Municipio de Cuernavaca [www.cuernavaca.gob.mx](http://www.cuernavaca.gob.mx)



# RETOS Y HABILIDADES

@UNIONDEMOROS



launion.com.mx

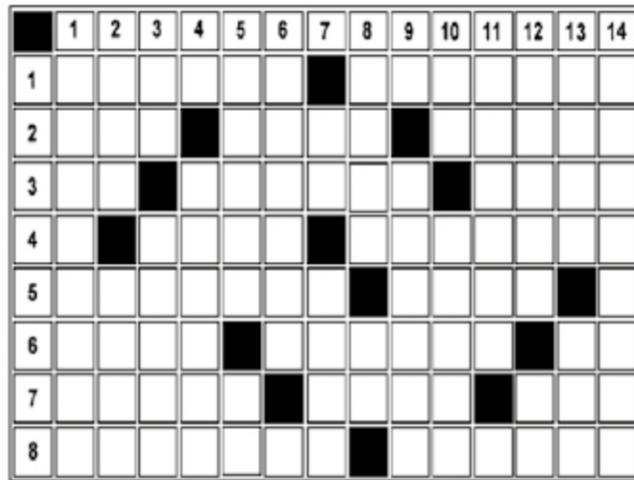
## HORIZONTALES

- Transitivo de bajar.- Persona que tiene abacería.
- Afluente del Fluvial.- Palo de críquet.- Del mar, se emplea en joyería.
- Abreviatura de autores.- Manada.- (Sal). Hollín.
- Cincuenta.- Abada.- Ceñir, rodear.
- Cierto instrumento musical de viento.- Presto.- Abrev. de gramos.
- Celebrar con risa alguna cosa.- Disminuye la longitud de una cosa.- Observa.
- Calor.- Hijo de Europa.- Club literario.
- Nacida en Ruín.- Compacto.

## VERTICALES

- Dar o causar calor.
- Acto solemne de rendir homenaje el vasallo a su señor (Marruecos).- Nada.
- Terminación verbal.- Bodega formada de un hemisferio cortado por cuatro planos verticales y cada uno de ellos paralelos entre sí.
- Undécima letra.- Filósofo romano.
- Fundador del reino de taifas en Sevilla en el siglo XI.- Nota musical.
- Tacaña.- Azufre.
- ? Tate !.- Sufijo de adjetivos que significa pertenencia (fem).
- Cantor épico de la antigua Grecia.- El final de la barbacoa.
- Matrícula Barcelona.- Aune.
- Símbolo Químico.- Culto.
- Agujero que se hace en una tabla para encajar otra en él.- Consonante.
- Brezo.- Nombre de letra.
- En Colombia, excremento de las aves.- Miras.
- Sustancia que sensibiliza el organismo para la aparición de alergias.

## el crucigrama



**el ajedrez**

JUEGAN NEGRAS Y DAN MATE3 EN 3

T x C j. R x T  
D x T j. R 8 R  
T 1 R j.mate

## tu sudoku

### CÓMO JUGAR

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla:  
Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9.  
No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.

	5	7		8		4	1	
		4	6		5	9		
8				7				6
5	2			3	8		4	
7				4	2			9
		6	1				5	
	6		2	5			3	4
3		2	8					5
	7				6	8		

8	8	1	2	9	0	9	2	5	6	2	4	1	7	1
0	9	8	6	4	3	8	6	6	4	5	8	0	4	3
1	7	2	1	1	7	0	9	5	4	3	4	2	2	2
6	3	2	7	6	4	2	7	5	5	4	1	9	8	6
3	5	6	3	0	3	5	1	4	8	6	2	5	1	8
2	7	4	8	6	1	4	3	7	6	9	1	3	2	6
5	0	4	5	8	7	6	8	0	9	2	4	5	1	3
5	2	1	2	6	5	9	8	5	3	0	2	7	2	6
3	0	4	7	4	8	9	0	5	1	1	5	8	6	6
4	1	9	8	8	3	2	1	2	5	4	4	2	7	0
2	3	2	4	0	4	3	7	5	8	7	2	8	8	5
7	1	4	1	8	4	4	2	6	6	3	0	6	5	3
6	6	0	6	2	4	5	0	3	6	5	5	2	2	1
3	9	6	4	2	4	2	3	9	1	2	5	3	4	5
7	7	8	8	5	0	3	5	6	0	8	0	9	6	4

## SOPA DE LETRAS

### UNO-DOS-TRES

- 1428                      5525
- 1530                      5630
- 1632                      6424
- 2448                      6530
- 2550                      6636
- 2652                      7428
- 3468                      7535
- 3570                      7642
- 3672                      8412
- 4488                      8513
- 4590                      8614
- 4692                      9218
- 5420

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

## el proverbio “ El espíritu de superación es la característica común de todos los grandes campeones y líderes mundiales. ”

## un día como hoy

En **1746** llega a la Ciudad de México Francisco de Güemes y Horcasitas, primer conde de Revillagigedo, para ser el virrey número 41 de la Nueva España, cargo en el que permanece hasta el 9 de noviembre de 1755.

En **1920** el general mexicano Francisco “Pancho” Villa abandona las armas, tras el asesinato de Venustiano Carranza y el nombramiento de Adolfo de la Huerta como presidente interino de la República.

En **1929** Autonomía Universitaria. Mediante decreto presidencial se otorga la pelea autonomía de cátedra a la Universidad Nacional de México, la que cambia de denominación a Universidad Nacional Autónoma de México.

En **1955** muere en la Ciudad de México Adolfo de la Huerta. Presidente provisional de la República del 1 de junio al 30 de noviembre de 1920. Promulgador del Plan de Agua Prieta y presidente interino del país en 1920, a la muerte de Venustiano Carranza. Nació el 26 de mayo de 1881 en Hermosillo, Sonora.

## su horóscopo



**ARIES** (Marzo 21 a Abril 20)  
No cuentes con lo imprevisto este mes, para hacer mover la situación. Si cambias alguna cosa, será por tu cuenta, lo inesperado no está a la orden del día.



**TAURO** (Abril 21 a Mayo 21)  
Cásate con el cambio, en sentido propio o figurado. Si te casas, tendrás una bella fiesta, de la que conservarás un bello recuerdo.



**GEMINIS** (Mayo 22 a 21 de Junio)  
No has entendido el ataque, te sientes lastimado. Entre el 24 y el 27, puedes tener una discusión de fondo.



**CÁNCER** (22 Junio a 22 de Julio)  
El 12 y el 13 necesitas trabajar más rápido. Este mes, te expresas con mayor facilidad de lo común pues te sientes seguro.



**LEO** (Julio 23 a 23 de Agosto)  
Afortunadamente puedes aprovechar los primeros días, para tener encuentros. Asumes al 100% tus deseos y tus necesidades, es perfecto.



**VIRGO** (Agosto 23 a Septiembre 23)  
Cierta suerte te permite tener un encuentro magnético y atractivo en el plano físico. Te sientes así mismo retenido y te cuesta expresar tu sentimiento. Déjate llevar.



**LIBRA** (Septiembre 24 a Octubre 23)  
Sales de este periodo, con verdaderas certezas Un viejo amor llega, o te mantienes en una relación que te pesa un poco.



**ESCORPION** (Octubre 24 a Noviembre 22)  
Tu gran receptividad está un poco revuelta por prioridades muy materialistas. Estás comprometido con una necesidad de ampliar tu territorio y es difícilmente compatible con el aspecto puramente sentimental.



**SAGITARIO** (Noviembre 23 a Diciembre 21)  
Comunicación, sensualidad, humor, los momentos pasados juntos son armoniosos y reconfortantes. La primera semana podría favorecer compromisos importantes.



**CAPRICORNIO** (Dic. 21 a 20 de Enero)  
Por lo tanto avanzas con toda confianza, así alcanzas tus proyectos en un mundo mejor y lo creas. La sensibilidad y la fidelidad te guían, estos son los dos pilares sobre los cuales vas a construir tu relación.



**ACUARIO** (Enero 21 a Febrero 18)  
Tienes a veces dificultad para ir hasta el fin de tu impulso este mes. El 18 y el 19 debes dar prioridad a tu pareja.



**PISCIS** (Febrero 29 a Marzo 20)  
Es atractivo y lleno de promesas. El 20 y el 21 sacas los pies de la tierra. Una relación extraña y condimentada, te atrae como un amante.

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247  
777-311-61-11

 ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP  
777 351 15 15



 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Miércoles 9 de Julio de 2025



**INMUEBLES**



**TRASPASO**

RESTAURANTE OPERANDO CENTRO HISTORICO, CON VENTA DE PIZZ, PASTA, ENSALADAS, CERVEZA, VINOS, LICORES, USO LICENCIA FUNCIONAMIENTO HORAS EXTRAS, 777-5781036 \$300 MIL CLA18253



**EMPLEOS**

CAJERO (A) 2 A 9 PM. \$10,000 MENSUAL, PARA RESTAURANTE/PADEL FORZA, EXPERIENCIA SISTEMA O EXCEL, PRESENTAR SOLICITUD EN AV. SAN DIEGO #100 DELICIAS. 777-1340167 CLA20952

COCINERA Y MESERA 8 A 3 PM \$8,500 MENSUAL, RESTAURANTE/PADEL FORZA, EXPERIENCIA DESAYUNOS, PRESENTAR SOLICITUD EN AV. SAN DIEGO #100 DELICIAS. 777-1340167 CLA20952

COLEGIO EN JIUTEPEC VACANTES EN: MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, AREA DE INGLES, FRANCES, ADMINISTRACION, COCINA, INFORMES AL WHATSAPP 777-4673908 CLA20954



**VARIOS**



**PROFESIONISTAS**

¿ERES LEY 73? TE OFREZCO UN PLAN DE PENSION DE ACUERDO A TUS POSIBILIDADES, COMUNICATE 777-6101431 AP



**VARIOS**

EL HOMBRE Y LA MUJER INTELIGENTES Y PRUDENTES, HACEN LA PAZ Y EL AMOR, PERO LA AMBICION Y LA CORRUPCION GENERAN ODIOS Y VIOLENCIA, EL MUNDO ES TODAVIA HERMOSO, ESFORCEMONOS POR SER FELICES, PUEBLO UNIDO CLA18247

PENSIONES imss, asesoría para el trámite recuperación fononavit y afore, amplia experiencia Tel:777-1067762 CG



# REGALO DE FORMA PERMANENTE

## ESTIERCOL DE CABALLO

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS  
IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS



Mayores Informes 777-3123219

## COMPRA O VENDE TU AUTO

Anúnciate con nosotros



ESCRIBENOS  Tel. 777-351-15-15    LLÁMANOS Tel. 777-311-46-31 ext. 247

### SE HACE UNA ATENTA Y CORDIAL INVITACIÓN

A LOS INTEGRANTES DE LA GENERACIÓN 70/75 DE LA ANTES ESCUELA DE DERECHO, AHORA FACULTAD DE LA UAEM, AL HABER CUMPLIDO 50 AÑOS DE EGRESADOS, CUYOS PADRINOS FUERON: LIC. HERIBERTO ÁLVAREZ TAPIA Y EL DR. ARMANDO LEÓN BEJARANO.

FECHA Y LUGAR DE LA REUNION: SÁBADO 12 DE JULIO A LAS 14:30 HORAS, RESTAURANTE BAR "EL SALTO" COL. SAN ANTÓN, CUERNAVACA MORELOS, COSTO POR PERSONA \$300

INFORMES TEL. 777-3181219 LIC. CAJIGAL N. TEL. 777-3187399



## ¡ACELERA TU VENTA!

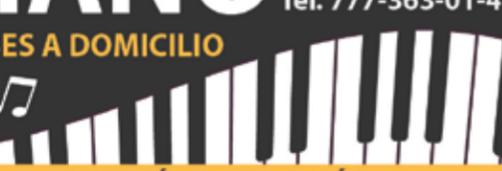
CONTRATA TU PAQUETE DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS POR \$107.00  
POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA



# CLASES DE PIANO

Tel. 777-363-01-45

CLASES A DOMICILIO



AFINACIÓN Y REPARACIÓN



## ANÚNCIATE GRATIS

### APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Depositálo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

\*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados \*El anuncio se publicará 3 días.  
\*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.  
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.  
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS



CUPÓN : 186 VIGENCIA: 9 JULIO DE 2025

# EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

**EDICTO**

AL PÚBLICO EN GENERAL.

**PODER JUDICIAL**

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 254/2025-1 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de CARLOS VILSES GARCÍA RIVERA, quien tuvo como último domicilio ubicado en Calle Vinh Flores, Sin Número, del poblado de Amilcingo, Municipio de Temoac Morelos, y falleció el día trece de diciembre de dos mil veinticuatro, denunciado por MARCO ANTONIO GARCÍA RIVERA, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley. Asimismo, se hace saber que se señalan las DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, previsto por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en la información que entre una y otra publicación deberán existir diez días hábiles, sin contar en estos los días en que se firman los edictos, de igual forma no se cuentan entre estos fechas sábados, domingos o días feriados considerados días inhábiles.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 07 de Julio de 2025.

LIC. CRISTINA JACMIN RAMOS VARGAS  
PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. JESUS DAVID HERNANDEZ MULATO  
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

**Primera Publicación**

**EDICTO**

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente 135/2025, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO bienes de JULIO CHILLOPA MORALES denunciado por ROSARIO MARES CONTRERAS también conocida como ROSARIO MARES DE CHILLOPA; quien falleció, el treinta y uno de enero del dos mil veinticinco, en SU HOGAR con domicilio ubicado en CERRADA FELIPE NERI, #9, C.P. 62540, TLAYACAPAN, TLAYACAPAN, MORELOS, MÉXICO; y tuvo su último domicilio en cerrada Felipe Neri, sin número, Barrio de Santa Ana, municipio de Tlayacapan, Estado de Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, asimismo se les hace saber que, se señalaron LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el estado de Morelos, así como en el "Boletín Judicial" que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Yautepec de Zaragoza, Morelos, a 10 de junio del 2025.

SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS.  
LIC. YANIN YOSHADARA RAMOS VARGAS.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.  
LIC. JEMIMA ZÚNIGA COLÍN.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

**Primera Publicación**

**EDICTO**

AL PÚBLICO EN GENERAL  
PRESENTE.

**PODER JUDICIAL**

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Familiar número 284/2025-1 relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EUGENIA PUEGO PUEGO denunciada por OCOTLAN, MA. DOLORES, EUGENIO, MARÍA DE JESUS, ISABEL, GILDARDO, ROBERTO Y CONCEPCIÓN todos de apellidos PUEGO PUEGO; quien tuvo como último domicilio en Calle Carada primera de independencia 15, poblado de Quebrantadero, Municipio de Axochiapan, Morelos; y falleció el treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley. Asimismo, se hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, previsto por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 07 de Julio de 2025.

ATENTAMENTE  
LIC. CRISTINA JACMIN RAMOS VARGAS  
Secretaría de acuerdos

Vo. Bo. LIC. JESUS DAVID HERNANDEZ MULATO  
Jefe del Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial del Estado

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

**Primera Publicación**

**EDICTO**

EXPEDIENTE: 205/2024-2.

**EDICTO**

**PODER JUDICIAL**

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, los Ciudadanos EMILIO, J. ROSALÍO, VICTÓRICO, ANDRÉS y MARÍA ISABEL todos de apellidos CAMACHO OLEA, denuncia bajo el expediente número 205/2024-2 el Juicio Sucesión Intestamentaria a bienes de EMILIO CAMACHO MARTÍNEZ, también conocido como EMILIO CAMACHO y EMILIO CAMACHO M., quien falleció el diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y dos; siendo el último domicilio de la de Cajus el ubicado en: Calle Gabriel Marfaca número 17, Colonia Centro del Poblado de Ticomán, Municipio de Tlaltzapan, Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en un PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS.

Zacatepec, Morelos, a 20 de Junio de 2025.

SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS.  
LIC. LADY LAURA DÍAZ SÁNCHEZ.

Vo.Bo.  
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.  
LIC. ARIADNA HERRERA DIRZO.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

**Segunda Publicación**

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS HEREDITARIOS

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la tercera secretaria, se encuentra radicado el expediente número 228/2025, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCELINO LAGUNAS ARRIAGA; quien falleció el día nueve de abril del dos mil veinte, quien tuvo como su último domicilio el ubicado en Calle Cenante número 1, Colonia Lomas de Acatzingo, Cuernavaca, Morelos, CP. 62440.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia y acreedores, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se les hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico "LA UNIÓN DE MORELOS" y Boletín Judicial que se edita en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos; a 10 de junio de 2025.

LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. JERANUI TELLEZ DOMÍNGUEZ.

VO.BO. EL JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.  
LIC. JESUS DAVID HERNANDEZ MULATO.

**Segunda Publicación**

**EDICTO**

Cuernavaca, Morelos a 05 de febrero de 2025.

KARINA BARRETO HERNÁNDEZ EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE:

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, dentro de los autos del expediente número 348/2022-3; relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO y en ejercicio de la ACCIÓN REAL HIPOTECARIA promovido por ERIK MARIO NAVARRETE ACEVEDO en su carácter de Apoderado Legal del BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE contra KARINA BARRETO HERNANDEZ. En virtud del desconocimiento de su domicilio, se ha ordenado su emplazamiento por este medio, concediéndose un plazo de TREINTA DIAS HÁBILES, siguientes a partir de la fecha de la última publicación, conteste la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición las copias cotejadas con su original exhibidas respectivas y anexos de la misma, en la Tercera Secretaría del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se le requiere para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Jurisdicción de este Juzgado, apercibida que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días consecutivos, en el Boletín Judicial y en el periódico "La Unión de Morelos".

ATENTAMENTE  
TERCERA SECRETARÍA DE ACUERDOS.  
LICENCIADA ERIKA PAOLA TELLEZ FIGUEROA.

Vo.Bo.  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.  
MAESTRO EN DERECHO ADRIÁN MAYA MORALES

**Segunda Publicación**

**EDICTO**

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 18, CUERNAVACA, MORELOS.

EXPEDIENTE: 594/2024  
POBLADO: SAN LORENZO CHAMILPA  
MUNICIPIO: CUERNAVACA  
ESTADO: MORELOS

EMPRESA DENOMINADA "PROVA S.A. DE C.V".

NOTIFICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO. Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, emplácese a la empresa denominada "PROVA S.A. DE C.V", mediante EDICTOS, los que deberán publicarse dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los Diarios de Mayor Circulación en la región donde se localizan, los derechos del presente procedimiento; en el periódico Oficial del Gobierno del Estado Morelos; en la Oficina de la Presidencia Municipal de Cuernavaca, Morelos, y en los Estrados de este Tribunal Unitario Agrario, Distrito 18, para que se le haga saber de la acción reconvenzional en la cual se demanda el cumplimiento de convenios realizados con la comunidad de Lorenzo Chamilla, municipio de Cuernavaca, Morelos, respecto del Conjunto Habitacional denominado VERANDA, interpuesta por JUDITH PEIMBERT FRIAS, por propio derecho y como apoderada legal de RICARDO SANDOVAL GUTIÉRREZ; para que produzca contestación a la demanda reconvenzional enderezada en su contra y ofrezca las pruebas que a su interés correspondan, a más tardar el día de la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, a cuyo efecto desde este momento se fijan las NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, en las oficinas que ocupa este Tribunal, ubicado en calle Coronel Ahumada número 100 Esquina Luis Spota, Colonia Lomas del Mirador, Cuernavaca, Morelos; bajo apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por perdido su derecho y se podrán tener por ciertas las afirmaciones de su contrario; asimismo, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la sede de este Unitario, ya que de no hacerlo, las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por medio de Estrados; haciéndole de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional las copias de traslado y los autos del expediente para que se imponga de su contenido. Las notificaciones practicadas en la forma antes prevista surtirán efectos una vez transcurridos quince días, a partir de la fecha de la última publicación.-DOY FE.-

CUERNAVACA, MORELOS; A 30 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 18  
LIC. JOSÉ GUADALUPE RAZO ISLAS  
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DTO. 18  
SECRETARÍA DE ACUERDOS

**Primera Publicación**

# EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

**EDICTO**  
EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, expediente número **172/2025-1**, relativo a la Sucesión intestamentaria a bienes de MARIO CASTILLO CARAZO, quien tuvo como último domicilio el ubicado en CALLE MIGUEL HIDALGO NUMERO 05, COLONIA OTILIO MONTAÑO DE CUAUTLA, MORELOS.

Se convoca a quienes se consideren con derechos a la herencia y acreedores a la presente sucesión para que comparezcan a deducirlos, señalando fecha para la audiencia de Junta de Herederos las OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Publíquese por dos veces de diez en diez días en el periódico "LA UNIÓN DE MORELOS" y en el boletín judicial editado en el Estado

H. H. CUAUTLA, MORELOS;  
VEINTITRÉS DE JUNIO DE 2025.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

D. en D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.

SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. ELIA BETSABET BALBUENA GONZÁLEZ.

**Segunda Publicación**

**EDICTO**

**EDICTO.**

**PODER JUDICIAL**

En cumplimiento a lo ordenado en auto de veintitrés de mayo del dos mil veinticinco, y toda vez que ante este **JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS**, se encuentra radicado el expediente número 122/2025, relativo a la vía de **PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO**, promovido por **HILDA QUIROZ JAVIER**, respecto del predio y/o terreno de cultivo ubicado en Camino a la Maroma, Colonia Celerino Manzanarez Municipio de Tlaquiltenango, Morelos y/o en el lugar conocido como La Maroma s/n, Colonia Celerino Manzanarez, C. P 62980, Tlaquiltenango Morelos. Se convoca a todos los interesados para que se presenten en este juzgado a deducir sus derechos, de así considerarlo necesario, así también colóquese en la puerta del juzgado el estrado correspondiente al presente auto para los efectos legales conducentes. Asimismo, se señalaron las **NUEVE HORAS DEL CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para el desahogo de la información testimonial.

**Nota:** Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en el Estado así como en la receptoría de rentas de la localidad del inmueble materia del procedimiento.

Zacatepec, Morelos, 06 de junio del 2025.

**SECRETARIO DE ACUERDOS.**  
LIC. AXEL HYRAM VÁZQUEZ MARTÍNEZ.

Vo.Bo.  
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.  
LIC. JUAN PABLO GONZÁLEZ AVILÉS.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA FIRCONTA, ORASTUTA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL, USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR.

**Tercera Publicación**

## VENDO 15 HECTÁREAS

### Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec

**Mayores informes:**  
**777-3124256**

**Horario 11:30 am. a 1:30 pm.**

**EDICTO**

**EDICTO**

**SE CONVOCAN HEREDEROS.**

En cumplimiento al auto de fecha **ocho de abril de dos mil veinticinco**, emitido en el expediente **292/2025**, radicado en la Tercera Secretaría de este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia Del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron **AGUSTÍN** y **JOEL** ambos de apellidos **JARAMILLO DELGADO**, denunciando la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LUIS JARAMILLO VARONA** también conocido como **LUIS JARAMILLO BARONA**, quien falleció el día trece de septiembre de dos mil veinticuatro, habiendo sido su último domicilio según el dicho de los denunciantes el ubicado en Avenida Emiliano Zapata, 65 13 Colonia Centro Código Postal 62552, Jutepec, Morelos.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las **NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO** para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por **DOS VECES** consecutivas de **DIEZ EN DIEZ DÍAS**, en un periódico "DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS" y en el **Boletín Judicial** que se editan en el Estado.

Jutepec, Morelos, 02 de junio del 2025.  
**SECRETARIA DE ACUERDOS**

LIC. MIRNA GONNETT CORONA REYES  
Vo.Bo.  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS  
LIC. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA

**Segunda Publicación**

# INVIERTA

**VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y ACCESO CONTROLADO**

**En la zona Residencial Más Exclusiva**  
De Cuernavaca Vista Hermosa y Lomas de Vista Hermosa

**MAYORES INFORMES:**  
**777- 69 02 976**



¡YA LLEGÓ,  
YA ESTÁ AQUÍ!



JUEGOS INFLABLES PARA NIÑOS • FOOD TRUCKS • MÚSICA EN VIVO • EXHIBICIÓN DE ANIMALES EXÓTICOS  
ZONA DE ARTESANOS Y EXPOSITORES • 2DO CROQUETÓN RADIORAMA • CONCURSO DE DISFRACES PARA MASCOTAS

¡EL EVENTO MÁS PET FRIENDLY DEL AÑO,  
HUELLITAS, ALEGRIA Y DIVERSIÓN!



SÁBADO 19 DE  
JULIO • 9:00AM.

CICLOPISTA DE RIO  
MAYO, CUERNAVACA



# JUSTICIA

## Ataque en Temixco deja un muerto y un herido

» **INDIVIDUOS DISPARARON** desde un vehículo contra una casa, en la colonia Lomas del Carril; un hombre falleció y otro recibió un disparo en una pierna



LOS POLICÍAS BUSCARON a los homicidas, pero no pudieron encontrarlos.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / TEMIXCO

Un ataque a balazos dejó como saldo un hombre sin vida y uno herido, la noche del lunes, en la colonia Lomas del Carril de este municipio. De acuerdo con información policial, fue alrededor de las 22:15 horas de anteayer cuando vecinos de la calle Copa de Oro reportaron detonaciones de arma de fuego.

Por tal motivo, elementos policiacos acudieron a la citada calle.

Al llegar encontraron a un hombre sin vida en el interior de una vivienda, cuya ventana tenía daños causados por los disparos.

Testigos señalaron que individuos que viajaban a bordo de un vehículo pasaron frente a la casa y abrieron fuego contra el inmueble, por lo que algunos disparos impactaron al ahora occiso. Además, un hombre de 85 años resultó herido por un balazo que recibió en una pierna.

Por ello, paramédicos lo atendieron y lo trasladaron a un hospital.

En el sitio fueron localizados alrededor de 20 casquillos percutidos.

En seguida, la zona fue resguardada por elementos de la Policía, al tiempo que solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Metropolitana para iniciar las investigaciones del caso.

Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver.

Hasta el cierre de esta edición, la identidad del finado aún era desconocida.

## Lo agredieron a tiros en la entrada de su casa

» Un hombre fue atacado por dos individuos que viajaban en una moto, en la colonia Vicente Estrada Cajigal de Yauatepec; la víctima resultó ilesa

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / YAUTEPEC

En la entrada de su casa, un hombre fue agredido a balazos en la colonia Vicente Estrada Cajigal de este municipio, la mañana del martes. La víctima resultó ilesa. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que los hechos ocurrieron alrededor de las 10:10 horas de ayer en la esquina de las calles Álvaro Obregón y Aldama de la citada colonia.

En este sentido, el hombre se disponía a ingresar a su domicilio cuando, de repente, dos individuos que viajaban en una motocicleta dispararon en su contra. Sin embargo, el agraviado logró refugiarse en el in-

mueble, lo que evitó que resultara herido.

En seguida, vecinos de la zona se comunicaron al número de emergencias, por lo que al sitio arribaron agentes policiacos.

En el lugar se entrevistaron con una mujer, residente del inmueble, quien relató lo sucedido a las autoridades.

Ante dicha situación, los policías realizaron patrullajes, pero no pudieron ubicar a los responsables de la agresión.

## Aprehenden a individuo por intento de homicidio

» Presuntamente atacó con arma blanca a un hombre en la cabecera de Jantetelco

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / REGIÓN ORIENTE

Un individuo fue capturado por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) debido a que es acusado de homicidio calificado en grado de tentativa, luego de que intentara privar de la vida a un individuo con un arma blanca

en el municipio de Jantetelco. La Fiscalía General del Estado (FGE) fue arrestado en la colonia Centro de la cabecera municipal de Cuautla.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos se suscitaron el pasado 29 de junio, cuando un hombre caminaba por calles del primer cuadro de Jantetelco, donde fue abordado por Mario Bonifacio "N", quien lo invitó a tomar un refresco.

Sin embargo, al negarse a ello, el

individuo lo acorraló y presuntamente lo agredió con un arma blanca para intentar privarlo de la vida, por lo que la víctima empezó a gritar en busca de ayuda, al tiempo que el atacante escapó.

Derivado de la denuncia, el Ministerio Público realizó las investigaciones y determinó la probable responsabilidad de Mario Bonifacio "N", por lo que solicitó y obtuvo la orden de aprehensión correspondiente, que fue cumplida por elementos de Investigación Criminal.

## Desaparece una adolescente en Jiutepec

» El paradero de una alumna de secundaria, de 16 años de edad, es desconocido desde este lunes

CORTESÍA

**AYÚDANOS A LOCALIZARLA**

**JUSTICIA PARA TI**

SEXO:	MUJER
FECHA DE NACIMIENTO:	14 DE FEBRERO DE 2009
COMUNIDAD:	ESQUINA
ESTADO:	MORELOS
OCUPACIÓN:	ESTUDIANTE
UBICACIÓN:	LAZARTE AL NOROCCIDENTE
UBICACIÓN:	CICATRIZ EN LA CEJA DE 2 CM A UNO EN EL LABIO DE UNO DE LOS LABIOS. CICATRIZ EN LA ESPALDA POR RASPADURA.
UBICACIÓN:	UNIFORME DE SECUNDARIA, PLAYERA BLANCA LARGA MANGA, PANTS AZUL MARINO CON FRANJA VERDE, PANTS AZUL MARINO CON FRANJA VERDE BLANCA.
UBICACIÓN:	UNIFORME DE SECUNDARIA, PLAYERA BLANCA LARGA MANGA, PANTS AZUL MARINO CON FRANJA VERDE, PANTS AZUL MARINO CON FRANJA VERDE BLANCA.
UBICACIÓN:	JUITEPEC, MORELOS
UBICACIÓN:	27 DE AGOSTO DE 2024

**SARAÍ LEÓN DÍAZ**

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200    777 257 7785  
777 109 1248

Boulevard Apizaco, No. 105, Col. Campos el Rayo, C.P. 62500, Temixco | www.fiscaliaandros.gob.mx

LA REDACCIÓN / JUITEPEC

Una adolescente, vecina del poblado de Atlacomulco de este municipio, es buscada por su familia debido a que desapareció hace un par de días.

Al respecto, la Fiscalía General del Estado (FGE) dio a conocer —mediante una ficha de búsqueda— que esta persona es identificada como Saraí León Díaz, de 15 años de edad, alumna de la Escuela Secundaria Número 6 “Profesor Óscar Sánchez Sánchez”, de la citada comunidad.

La menor mide 1.62 metros de altura, es de complexión delgada y tez blanca; como señas particulares, tiene

una cicatriz pequeña en una ceja y una en la espalda, así como un lunar en la parte derecha de los labios.

De acuerdo con el reporte, la adolescente desapareció este lunes 7 de julio en el municipio de Jiutepec. Como vestimenta portaba el uniforme de educación física de la secundaria consistente en playera blanca con azul marino y franja verde (encima tenía una playera negra), así como pants azul marino con franjas verde y blanco a los costados.

Hasta el cierre de esta edición, la búsqueda de Saraí León Díaz aún continuaba por parte de familiares, amigos y conocidos.

Sorteos celebrados el martes 8 de julio de 2025

**Bolsa garantizada próximo sorteo 301 MIL**

GRUPO	ACEPTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	1	\$90,581.00
2º	6 líneas	7	\$3,539.50
3º	5 líneas	33	\$1,602.74
4º	4 líneas	267	\$768.19
5º	3 líneas	1,503	\$25.89
6º	2 líneas	12,767	\$10.00
7º	1 línea	—	—

Sorteo No. 2876

**Melate RETRO**

GRUPO	ACEPTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	1 número natural y 4 adicionales	—	—
2º	3 números naturales y 4 adicionales	34	\$5,070.81
3º	4 números naturales	1,374	\$29.21
4º	3 números naturales y 4 adicionales	18,122	\$2.51
5º	2 números naturales y 4 adicionales	11,137	\$16.13
6º	1 número natural y 4 adicionales	36,478	\$10.00

Sorteo No. 1545

**TOTALES** \$1,084,442.32

**BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 7.5 MILLONES**

---

**Delos tres**

GRUPO	ACEPTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 números naturales	1	\$181,465.28
2º	4 números naturales	211	\$820.09
3º	3 números naturales	4,231	\$44.95
4º	2 números naturales	27,587	\$10.00

**Delos seis**

GRUPO	ACEPTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 números naturales	3	\$93,375.18
2º	4 números naturales	299	\$883.32
3º	3 números naturales	6,836	\$42.51
4º	2 números naturales	44,035	\$10.00

**Delos nueve**

GRUPO	ACEPTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 números naturales	3	\$93,375.18
2º	4 números naturales	299	\$883.32
3º	3 números naturales	6,836	\$42.51
4º	2 números naturales	44,035	\$10.00

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio [www.loterianacional.gob.mx](http://www.loterianacional.gob.mx) y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](#), [Twitter](#), [Instagram](#) y [YouTube](#). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o visite: Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales, estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 55542XXXXX ext. 5400, 5401 y 5491 o contactarnos por correo electrónico en [agencias@loterianacional.gob.mx](mailto:agencias@loterianacional.gob.mx). Solicitudes de información y atención al público a las estaciones de 5434 a la 5443.

### HOY NO CIRCULA

LUNES » 5-6	MARTES » 7-8	MIÉRCOLES » 3-4	JUEVES » 1-2
VIERNES » 9-0			

**FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS**

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

**HOLOGRAMA 1**

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

**HOLOGRAMA 2**

no pueden circular ningún sábado.



# APREHENDEN A INDIVIDUO POR INTENTO DE HOMICIDIO

› Presuntamente atacó con arma blanca a un hombre en la cabecera de Jantetelco



HOY NO CIRCULA

ROJO

3-4

MIÉRCOLES 9 DE JULIO 2025

HOY

NUBLADO



MAX 24 MIN 16

CUERNAVACA, MORELOS

MAÑANA

MAYORMENTE NUBLADO



MAX 27 MIN 17

AÑO 31 NÚMERO 11,214



ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



launion.com.mx

# ATAQUE MORTAL

› UN INDIVIDUO falleció luego de que individuos dispararon contra una casa, en la colonia Lomas del Carril de Temixco; además, un hombre de 85 años recibió un disparo en una pierna durante la agresión

P:14

EL ATAQUE FUE cometido por individuos que viajaban en un vehículo, en la calle Copa de Oro.

CORTESÍA



## DESAPARECE UNA ADOLESCENTE EN JIUTEPEC

› El paradero de una alumna de secundaria, de 16 años de edad, es desconocido desde este lunes

P:14

CORTESÍA



## LO AGREDIERON A TIROS EN LA ENTRADA DE SU CASA

› Un hombre fue atacado por dos individuos que viajaban en una moto, en la colonia Vicente Estrada Cajigal de Yauatepec; la víctima resultó ilesa

P:14

CORTESÍA



## BUSCAN A MENOR DESAPARECIDA EN JOJUTLA

› Tiene 16 años y es buscada desde el pasado 5 de julio; en esa ocasión estaba acompañada de un individuo

P:15